

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de noviembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 299/20 RGE 26807

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid, en apoyo del acuerdo del mismo tenor adoptado de forma unánime el pasado 28 de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a requerir a la Dirección General de Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, para que revoque la cesión gratuita y declare la reversión de los bienes Mar de Ontígola y Mar Chica, del término municipal de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Cultura y Turismo, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PNL 301/20 RGE 26990

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que proceda a incoar el oportuno expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, del conjunto arquitectónico del polideportivo y piscina cubierta de La Alhóndiga en Getafe, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Cultura y Turismo, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 23 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO